



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 Para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar la requisa, fue secuestrado un elemento punzante, hallado en el perímetro externo. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías y un microchip. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia secuestró dos flejes de cama, hallados en el interior de una celda del Pabellón N°3. Fue identificado un responsable.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería, hallados en el interior de una celda del Pabellón N°6. Asimismo, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular y dos baterías, hallados en el baño de uso común del Pabellón N°6. Sin responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregu” Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, hallados en el interior de la cocina de uso común del Pabellón D3. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de noviembre de 2019